

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DELROSO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE DAULE A LOS 8 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 8 de Abril del año 2016, en la Urbanización Fuentes del Río, Manzana 12, solar no. 4, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **DELCE LORENA RODRIGUEZ SOLIS**, propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1000 votos en las decisiones de esta Junta y **EGDA GERMANIA SOLIS HERNANDEZ**, propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta.

Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Ismael Enrique Castro Naber, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Delce Lorena Rodríguez Solís, y actúa como secretaria Egda Germania Solis Hernández.

La Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 218 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015:

Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, la Presidente de la Junta indica que se pasa a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la

Secretaría manifiesta que la presente Junta se ha reunido por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

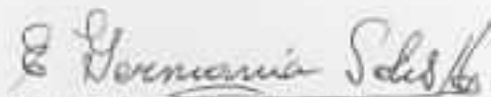
2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h15, lo certificamos.



Ing. Edy Rodríguez Solís
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Edy Solís Hernández
SECRETARIA DE LA JUNTA